



MEMORIA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

**20
23**

INDICE

1	CONTENIDOS GENERALES	3
1.1	DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN	4
1.2	PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	7
1.2.1	Historia	10
1.2.2	Mercados.....	10
1.2.3	Áreas de negocio	11
1.3	INTEGRACIÓN DE ESTRATEGIA DE LOS RETOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES	12
1.3.1	Misión Visión y Valores	13
1.3.2	Estandares, Certificados externos	14
1.4	GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN	15
1.5	GRUPOS DE INTERÉS	17
1.6	ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	19
1.7	PLAN RSC, ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	21
2	CLIENTES.....	24
2.1	SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	25
2.2	INNOVACIÓN EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS	25
2.3	CALIDAD DEL SERVICIO	26
2.4	TRANSPARENCIA INFORMATIVA SOBRE EL PRODUCTO O SERVICIO	26
3	PERSONAS	27
3.1	SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS.....	28
3.2	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN	29
3.3	CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL.....	30
3.4	FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD.....	32
3.5	SEGURIDAD Y SALUD.....	33
4	PROVEEDORES.....	34
4.1	COMPRAS RESPONSABLES.....	35
4.2	CLASIFICACIÓN Y EVALUCIÓN DE PROVEEDORES	35
4.3	INTERACCIÓN CON LOS PROVEEDORES.....	35
5	SOCIAL	36
5.1	IMPACTO SOCIAL	37
5.2	ALINEACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES CON LA ESTRATEGIA	37
5.3	TRASPARENCIA CON EL ENTORNO	38
5.4	CANALES DE COMUNICACIÓN.....	38
6	MEDIO AMBIENTE	39
6.1	IMPACTO AMBIENTAL	40
6.2	ESTRATEGIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.....	40
6.3	GESTIÓN AMBIENTAL.....	41
6.4	COMUNICACIÓN AMBIENTAL	41

1 CONTENIDOS GENERALES

1.1 DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN

PRINCIPIOS:

Trasparencia

Sostenibilidad

Respeto a los empleados

Excelencia en la gestión

Orientación al cliente

Relación con los proveedores

Respeto al medio ambiente

Saludos:

Os presento Memoria de Sostenibilidad de INCLIZA, correspondiente al ejercicio 2022.

Continuamos, con la línea que comenzó el año pasado, en ella mostramos los principales hitos y logros desde sus comienzos, en el marco de una estrategia orientada hacia un negocio rentable y sostenible a largo plazo, respetando el medio ambiente, con transparencia, y respeto a los trabajadores, y a los proveedores.

Como grupo, estamos orientados hacia las necesidades de nuestros clientes, que hacen que día a día queramos mejorar nuestra gestión y ofrecer mejores servicios.

En calidad de representante de la empresa INCLIZA, con C.I.F. B50591312, y domicilio en Polígono Cogullada c/Jaime Ferran nº 9 nave 8, 50.014 de Zaragoza, según poderes otorgados, declaro que la entidad a la que represento se compromete a aplicar de forma voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, y en sus políticas y procedimientos, los valores y códigos éticos relacionados en el presente documento, que surgen de la relación y el diálogo transparente con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que derivan de sus acciones.

Así mismo declaro que dicha entidad está al corriente en las obligaciones con Hacienda y con la Seguridad Social, y no se encuentra en ninguno de los supuestos de prohibición para contratar con el sector público o para recibir subvenciones de las Administraciones Públicas.



Fdo: Joaquín Celma Querol
Gerente INCLIZA

Mensaje máximo responsable

102-14

Principios del Plan de Responsabilidad Social de Aragón.

1.- TRANSPARENCIA

Ser una organización ejemplar y transparente en el ejercicio de su actividad. Con un cumplimiento inexcusable de la legalidad, que implica la obligación sin excepciones de cumplir con la legislación y la normativa interna que, en cada caso, resulte aplicable a las actividades de la Empresa. Para ello, se promoverá una estructura de Gobierno Corporativo robusto que asegure la profesionalidad e integridad en la toma de decisiones y en sus actuaciones.

2.- SOSTENIBILIDAD

Incorporar de forma activa criterios ambientales, sociales y de Buen Gobierno en los procesos, productos y servicios de la empresa, teniendo en cuenta los impactos que genera en la sociedad y, por tanto, en el comunidad en el que opera. Contribuir de esta manera a la sostenibilidad de la propia organización y al desarrollo de las sociedades en las que se practican. Se establece un diálogo con los interlocutores y se adquieren compromisos con nuestros grupos de interés.

3.- RESPETO A LAS PERSONAS EMPLEADAS

Promover en todo momento unas relaciones profesionales basadas en el respeto a la dignidad de los demás, colaboración, equidad y comunicación, que propicien un buen ambiente profesional. Realizar actuaciones para:

- Fomentar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral
- Promover la seguridad, salud e higiene en el trabajo, conforme a la legislación de prevención de riesgos laborales y las mejores prácticas en la materia.
- Asegurar un ambiente de trabajo libre de acoso en cualquiera de sus manifestaciones (laboral, sexual y/o por razón de sexo).
- Procurar la integración laboral de las personas con discapacidad o minusvalías, eliminando todo tipo de barreras en el ámbito de la empresa para su inserción.
- Promover la aplicación efectiva de la igualdad entre mujeres y hombres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional.
- Reconocer los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva.
- Fomentar el desarrollo, formación y promoción profesional de las personas empleadas.
- Vincular la retribución y promoción de las personas empleadas a sus condiciones de mérito y capacidad.

4.- EXCELENCIA EN LA GESTIÓN Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE

Apostar por la excelencia en la gestión y la mejora continua para prestar los mejores servicios a nuestros clientes en base a una relación de confianza y credibilidad. Las actuaciones con nuestros clientes se basan en:

- Ofrecer a los clientes productos o servicios que se adecúen a sus características y necesidades.
- Claridad en la comercialización de los productos de forma que el cliente entienda su contenido, beneficios, riesgos y costes.
- Buscar la excelencia de los bienes y servicios de la empresa de modo que sus clientes y consumidores obtengan la satisfacción esperada de aquellos.
- Garantizar los productos y servicios de la empresa y atender de forma rápida y eficaz las reclamaciones de consumidores y usuarios buscando su satisfacción más allá del mero cumplimiento de la normativa vigente.
- No ofrecer beneficios o ventajas a unos clientes en perjuicio de otros.

Así mismo, por ser una garantía para el consumidor, una vía rápida y gratuita de solución de conflictos y una alternativa eficaz al procedimiento judicial, nos comprometemos a adherirnos al Sistema Arbitral de Consumo <https://www.aragon.es/-/arbitraje-de-consumo>

5.- RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES

Para todas las personas de la empresa y en concreto para aquellos que intervienen en la selección o decisión sobre la contratación de suministros o servicios o la negociación de las tarifas u otras condiciones, se exige una relación con los proveedores ética y responsable, evitando cualquier interferencia que pueda afectar a la imparcialidad en esta materia. En este sentido se promueven actuaciones destinadas a:

- Buscar y seleccionar únicamente proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana, no incumplan la ley y no pongan en peligro la reputación de la empresa.
- Seleccionar a los proveedores en base a la idoneidad de sus productos o servicios, así como de su precio, condiciones de entrega y calidad, no aceptando ni ofreciendo regalos o comisiones, en metálico o en especie, que puedan alterar las reglas de la libre competencia en la producción y distribución de bienes y servicios.

6.- RESPETO AL MEDIOAMBIENTE

Se fomenta el respeto por el entorno mediante la puesta en marcha de actuaciones referentes al control y consumo responsable de recursos naturales, la minimización del impacto ambiental, o el impulso de las tecnologías limpias, entre otras. Entre las medidas, se impulsan:

- Acciones encaminados a la prevención y gestión de aspectos medioambientales: la lucha contra la contaminación atmosférica, la contaminación de las aguas, la contaminación del suelo y aguas subterráneas, la contaminación acústica, la prevención y la correcta gestión de residuos, etcétera.
- Medidas de protección de la biodiversidad que aseguren la calidad ambiental, especialmente para actuar sobre la emisión de gases de efecto invernadero.

Gracias a todos aquellos que, con su actitud, esfuerzo, creatividad y talento, permiten que INCLIZA siga siendo este apasionante proyecto. Finalmente os invito a leer y compartir esta primera Memoria RSC.

Joaquín Celma Querol
Gerente INCLIZA



1.2 PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

INCLIZA, ofrece servicios en el ámbito del:

- Diseño,
- Ejecución,
- Rehabilitación funcional
- Mantenimiento energético

Ejecutando y manteniendo instalaciones mecánicas en un entorno marcado por el:

- Diseño
- Innovación
- Seguridad
- Sostenibilidad

Consolidados desde sus orígenes en 1994 en aplicaciones directas tanto en la industria como en edificación.

Realizamos:

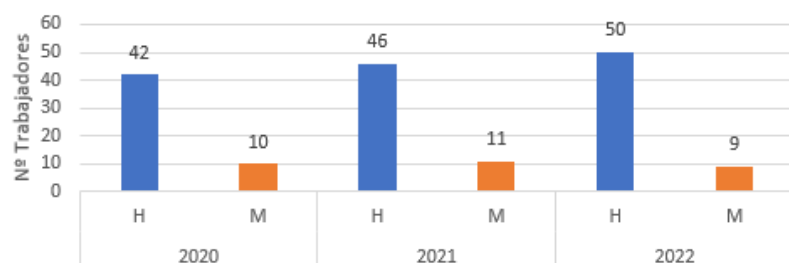
- Instalación y Mantenimiento de procesos térmicos y confort ambiental
- Energías renovables (biomasa, geotermia, absorción, placas solares)
- Automatización y Gestión centralizada
- Servicios Energéticos

En base a esta experiencia podemos ofrecer a nuestros clientes:

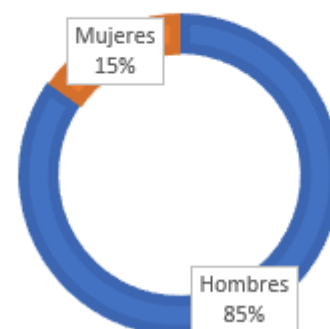
- Soluciones personalizadas
- Optimización del consumo energético de las instalaciones
- Servicios avanzados en materia energética
- Implantación de energías renovables

CONTENIDOS		GRI
Nombre de la organización	INCLIZA,S.L.	102-1
Actividades, marcas, productos y servicios	Diseño, instalación y mantenimiento de sistemas de climatización, calefacción, ventilación, refrigeración, procesos térmicos industriales, CPDs, salas blancas, sistemas de energía renovables, automatización, gestión de instalaciones y servicios energéticos.	102-2
Ubicación de la sede	Polígono Cogullada C/Jaime Ferran nº 9 nave 8 50.014 Zaragoza	102-3
Ubicación de las operaciones	Polígono Cogullada C/Jaime Ferran nº 9 nave 8 50.014 Zaragoza	102-4
Propiedad y forma jurídica	Sociedad Limitada	102-5
Mercados	Regional	102-6
Tamaño de la organización	PYME	102-7
Descripción cadena de suministro (tipología, nº total, ubicación geográfica proveedores)	Descrito en el apartado “proveedores”	102-9
Cambios significativos de la organización durante el periodo del informe	Ampliación oficinas en sede social,	102-10
Principio de precaución (en el lanzamiento de nuevos productos como gestión del riesgo)	DAFO	102-11
Principios o documentos externos que la organización respalde o este suscrita (Pacto Mundial)	No suscrito al Pacto Mundial	102-12
Asociaciones pertenecientes y función que desempeña en dicha asociación o entidad	ASOFRIO, Comité Dirección ATECYR,	102-13

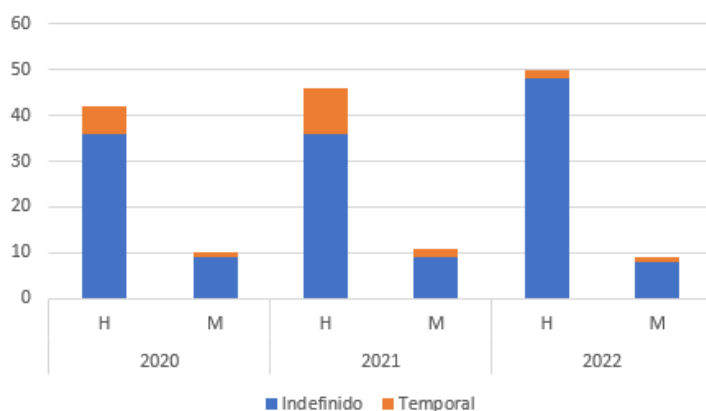
PLANTILLA TOTAL



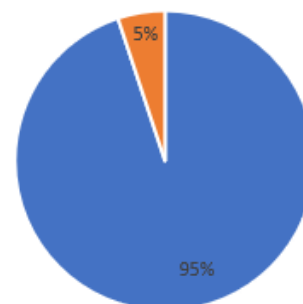
PLANTILLA TOTAL 2022



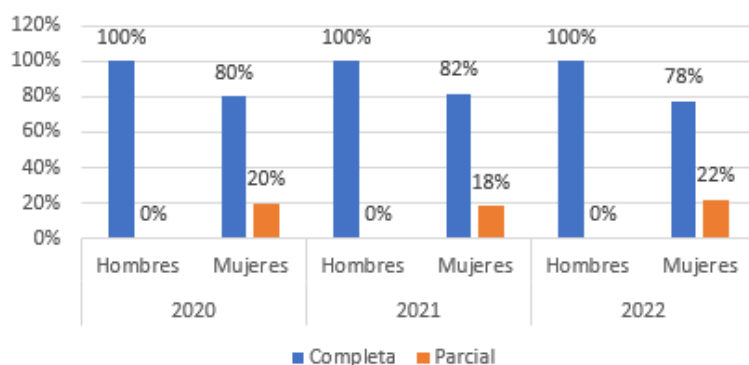
TIPO DE CONTRATO



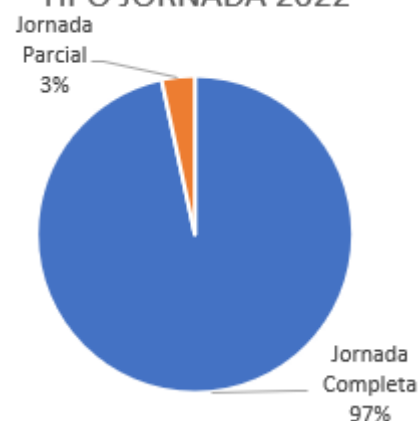
TIPO DE CONTRATO 2022



TIPO DE JORNADA (%)



TIPO JORNADA 2022



1.2.1 Historia

INCLIZA fue fundada en abril de 1994 para dar servicio a la gran demanda que existía en el mercado aragonés en la realización de instalaciones de climatización.

INCLIZA ha crecido sobre la base y **único objetivo de dar un buen servicio a sus clientes** y realizar unas instalaciones de calidad, diferenciándose así de su competencia y ganando prestigio en el sector, convirtiéndose en un referente en Aragón.

Durante estos años se ha mantenido un espíritu de superación, centrado en la mejora continua y atención al cliente.

Además, el gran valor de su equipo humano le ha permitido desarrollar un know-how propio basado en la experiencia adquirida a lo largo de su trayectoria de más de 25 años, ofreciendo un **servicio personalizado, profesional y basado en la calidad total**.

En la actualidad **INCLIZA**, es una **PYME Familiar, gestionada en segunda generación dirigida por los hermanos Joaquín e Iban Celma Querol**, que continúa con los principios y valores con los que su padre la fundó.

CRONOGRAMA

1994 – Fundación

1997- 1º Traslado de oficinas

2001- 2º Traslado ubicación sede social

2004 – Obtención Certificado Calidad ISO 9001

2011 – Adhesión EACCEL Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Programa ECOinstaladores de ECOTIC.

2014 – Obtención Certificado Medioambiente ISO 14001

2016 – Sello RSA y Certificado ISO 18001

2017 – Formar parte de Comunidad #PorElClima

2018 – Obtención Certificado PRL ISO 45001

2019 – Celebración 25 aniversario

2020 / 2021 / 2022 / 2023 – Sello RSA+

1.2.2 Mercados

INDUSTRIAL

- Naves industriales
- Salas limpias
- Laboratorios
- Centros de procesos de datos CPDs
- Procesos industriales
- Procesos de transformación
- Alimentación
- Logística y Distribución
- Química
- Automoción

PÚBLICO

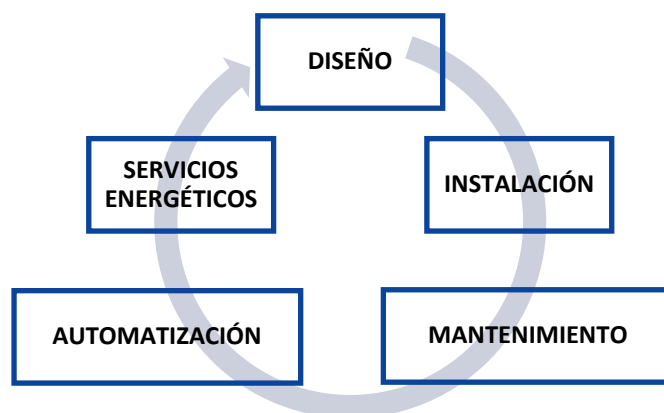
- Ayuntamientos
- Entidades locales
- Centros penitenciarios
- Centros de inserción social
- Edificios administrativos
- Centros de educación
- Edificios Universitarios
- Aeropuertos
- Centros Deportivos
- Piscinas Municipales
- Residencias de ancianos
- Hospitales
- Centros de Salud

TERCIARIO

- Hoteles
- Residencias
- Albergües
- Balnearios
- Museos
- Teatros
- Centros comerciales
- Entidades bancarias
- Locales
- Hostelería
- Edificios de oficinas
- Viviendas

1.2.3 Áreas de negocio

Nos comprometemos a dar un servicio .365° a nuestros clientes.



DISEÑO	• Proyectos • Legalización • “Llave en mano” • Auditoria Legal	INSTALACIÓN	• Climatización • Calefacción • Ventilación • Filtración • Laboratorios • Salas Blancas • CPDs • Salas IT • Secado • Humectación • Piscinas • Energías Renovables
MANTENIMIENTO	• Predictivo, Preventivo y Correctivo • Legionella • CPDs • Salas IT • Personal adscrito • Gestión de repuestos • SAT • 24 H/ 365 días • Inspecciones • Gestión de residuos	AUTOMATIZACIÓN	• Programación • Regulación • Automatización • Integración sistemas
SERVICIOS ENERGÉTICOS	• Termografías • Auditorias		

1.3 INTEGRACIÓN DE ESTRATEGIA DE LOS RETOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES

Misión, Visión y Valores

Se informa a todos los trabajadores de la empresa y esta disponible en la web

Política Integrada de Gestión

Se les hace partícipes de la Política Integrada de Gestión (Calidad, Prevención y Medio ambiente). Esta política se sustenta en una línea de actuación basada en la mejora continua en todos los aspectos, en la correcta asignación de responsabilidades de los miembros de la organización y en la consecución de objetivos. Esta disponible en la web, y se informa a todos los proveedores de la misma.

Código de Conducta

Fue aprobado por Dirección en el año 2014 y sienta una serie de principios básicos aplicables a todas sus actividades que deberán guiar el comportamiento de todos sus empleados.

Dichos principios cubren los siguientes ámbitos:

- Conducta del empleado.
- Anticorrupción y soborno.
- Reglas sobre la competencia.
- Relaciones con clientes y proveedores.
- Estándares para el puesto de trabajo.
- La Responsabilidad Social Empresarial
- Uso y Protección de activos
- Imagen y reputación corporativa
- Tratamiento de la información y del conocimiento

Código de comportamiento Medioambiental

Así mismo, es entregado a todos los trabajadores, el Código de Comportamiento Medioambiental en el proceso de acogida.

Las actuaciones de INCLIZA se centran en el respeto al Medio Ambiente a través de:

- El cumplimiento de la normativa, las leyes, y otros compromisos aplicables suscritos por la Empresa.
- El establecimiento de una planificación para la disminución de los impactos ambientales significativos.
- La mejora continua mediante el análisis y la minimización de las incidencias medioambientales surgidas como consecuencia de su actividad y las actuaciones de prevención de la contaminación, reducción de residuos y optimización del consumo de recursos.
- La implicación de las partes interesadas (clientes, subcontratistas y personal propio) en la gestión medioambiental.

Es entregado a todos los trabajadores, en el proceso de acogida, de toda esta información, y todas las personas que se incorporan a la organización, firman como evidencia de compromiso y comprensión de este.

Plan de Igualdad

Durante este año, se ha firmado el Plan de Igualdad, cuyos objetivos y principios, serán integrados en el Manual de acogida, para su difusión entre todos los trabajadores en activo, y para futuras incorporaciones.

Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo

Se ha firmado un protocolo, una comisión instructora y de seguimiento si se detecta alguna denuncia.

Principios y normativa o códigos conductas éticas	102-16
Formación y asesoramiento en pro de conductas éticas	102-17
Procesos internos para denunciar conductas poco éticas	102-17

1.3.1 Misión Visión y Valores

MISIÓN

Actualmente, en una situación de incertidumbre energética, el mundo de la edificación requiere profesionales y empresas con una gran capacidad para dar respuesta a su rápida evolución y diversificación. En este marco de actividad donde intervienen diferentes áreas de conocimiento y diferentes perfiles profesionales, INCLIZA se convierte en una empresa completa, preparada y versátil, con capacidad de **ofrecer e integrar un conjunto de servicios, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes** en cada uno de sus momentos y situaciones.

Ser un grupo, que se distinga por proporcionar una calidad del servicio a sus clientes aportando servicios y soluciones que ayuden a particulares, empresas y organizaciones a **mejorar en uso de racional de la energía, mediante instalaciones más eficientes**, junto con la implementación de las energías renovables.

VISIÓN

VALORES

Integridad, coherencia, rigor y compromiso en todas nuestras actuaciones: La honradez en el desempeño profesional de nuestra actividad forma parte de la propia identidad y se ha de poner de manifiesto en todas las actuaciones de nuestro personal, tanto dentro como fuera de ella. La integridad contrastada se convierte en credibilidad ante nuestros clientes, proveedores, accionistas y otros terceros con los que nos relacionamos, y crea en sí misma valor para la propia persona y para toda la organización.

Profesionalidad: Mediante la capacidad para realizar el trabajo con rapidez y eficacia, siendo acordes con unos valores éticos de confidencialidad y discreción para con nuestros clientes.

Sostenibilidad: Mediante el compromiso diario de los resultados económicos, sociales y medioambientales, ofreciendo solidez y seguridad a nuestros clientes.

Calidad y orientación al cliente: INCLIZA tiene un compromiso con la calidad en todas las actuaciones, esto no es una labor de un grupo aislado ni de la dirección, sino que, para llevarlo a cabo se requiere la participación de toda la organización y su puesta en práctica en su actividad diaria realizando sus procesos más eficientes y eficaces.

Valor humano: La calidad de nuestros trabajos y la adaptación al mercado es una exigencia constante en INCLIZA, por ello, es imprescindible la cooperación en el trabajo en común llevado a cabo por parte del grupo de personas que constituyen la organización hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos por ésta, fortaleciendo el trabajo en equipo, la participación y el compromiso

1.3.2 Estándares, Certificados externos

Las empresas deben ser verdaderas creadoras de experiencias que involucren al cliente desde el punto de vista físico, intelectual y emotivo, debiéndose cuidar las relaciones con los clientes y lograr emocionarlos. Esto da una ventaja competitiva a la marca **INCLIZA** que es la implicación emocional con todos nuestros clientes ofreciendo servicios de calidad total

Calidad, medio ambiente y prevención

INCLIZA, dispone de un sistema de gestión Integrado basado en las normas:

- Sistema Calidad según Norma ISO 9001:2015
- Sistema de Gestión Medioambiental según Norma ISO 14000:2015
- Sistema de Seguridad y Salud Laboral según Norma ISO 45001:2018



CALIDAD



MA



PRL

RSA

Nuestro compromiso, hace que en el año 2020 fuéramos una de las 45 PYMES en Aragón que obtuvieron el sello RSA+



ECO.INSTALADORES



Estándares, normas, sellos, reconocimientos externos (ISOS, EFR, EFQM, RSA...)

102-16

1.4 GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN

INCLIZA, esta administrada por la familia Celma Querol, siendo los hermanos Joaquín e Iban Celma, los administradores únicos de la misma.

Para llevar a cabo nuestras funciones, INCLIZA se estructura de acuerdo con un organigrama funcional compuesto por subestructuras más pequeñas que son las áreas funcionales o direcciones.

El conocimiento y la experiencia del personal de INCLIZA en el ámbito técnico, nos convierte en una entidad de referencia en el sector, siendo precisamente la experiencia de nuestros trabajadores nuestra mayor fortaleza y apuesta de valor.

Tras ellos hay un Comité de Dirección paritario, donde se tratan todas las cuestiones de la empresa y se analizan las diferentes unidades de negocio.

Todos los Departamentos están liderados por un responsable que, junto con el Comité de Empresa, el Comité del Igualdad, y de Seguridad y salud, todos ellos de reciente creación durante el año 2022 se tratan cuestiones que afectan a todos los trabajadores.

La estructura organizativa de INCLIZA, se vertebra a través de los siguientes departamentos:



CONTENIDOS	Año 2020	Año 2021	Año 2022	GRI
Estructura del Gobierno de la organización				102-18
Composición del Máximo Órgano de Gobierno y Presidente:				102-22/23
Nº ejecutivos y no ejecutivos	4	4	4	
Antigüedad en el ejercicio en el órgano de gobierno (años)	9 años	10 años	11 años	
sexo	H-3 M-1	H-3 M-1	H-3 M-1	

La composición de los diferentes comités responsables:

CÓMITE DIRECCIÓN	Joaquín Celma Querol Iban Celma Querol Mar Castellón Laura Ballestín	CÓMITE IGUALDAD	Joaquín Celma Querol Laura Ballestín Alicia Bonilla Cristo Batista Miguel Oliete Antonio Marquina
COMITÉ EMPRESAS	Joaquín Celma Querol Cristo Batista Miguel Oliete Antonio Marquina Luis Luna	COMITÉ SS	Iban Celma Querol Mar Castellón Luis Luna Santiago Salvador

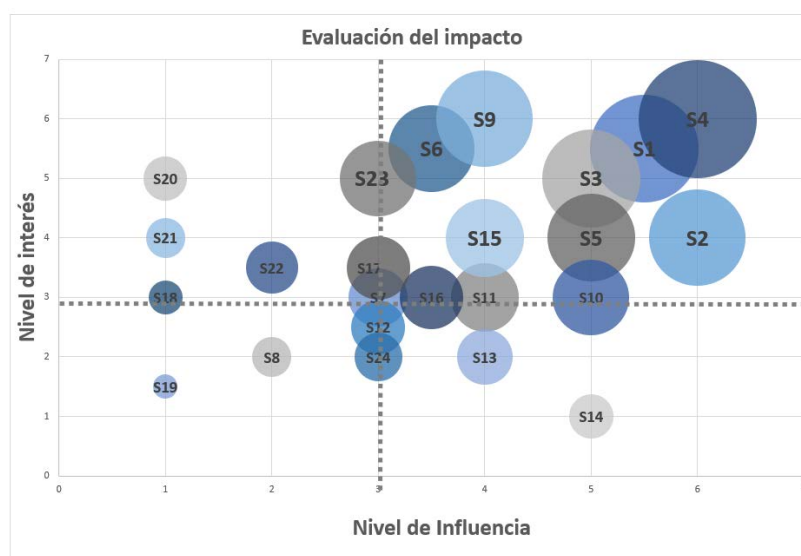
Composición de los Comités responsables

102-18

1.5 GRUPOS DE INTERÉS

Sistema de Gestión de Calidad de INCLIZA contempla un análisis de contexto y un mapa de stakeholders de INCLIZA, el cual se revisa anualmente. A efectos de gestión estratégica, la tipología de stakeholders en general se mantiene, pero su ubicación en cada parte de la matriz cambia ligeramente. y se ha evaluado su impacto según influencia e interés. Se ha revisado el análisis y los resultados se mantienen.

PARTE INTERESADA		STAKEHOLDERS
Empleados	1	Empleados
Gobierno Corporativo	2	Socios
	3	Dirección
Clientes	4	Cliente
	5	Usuario final
Proveedores	6	Proveedores
	7	Asesores externos
Acreedores	8	Abogados
	9	Organismo de certificación
	10	SPA
	11	Mutua de accidentes
	12	OCA's
	13	Colegio Ingenieros
	14	Administración pública
	15	Centros de formación
	16	Entidades financieras
	17	Centros tecnológicos
Sociedad	18	Público en general
	19	Comunidad local
	20	Asociaciones empresariales
	21	Organizaciones sin ánimo de lucro
	22	Medios de comunicación/redes sociales
Competencia	23	Empresas coincidentes en obra
	24	Competencia



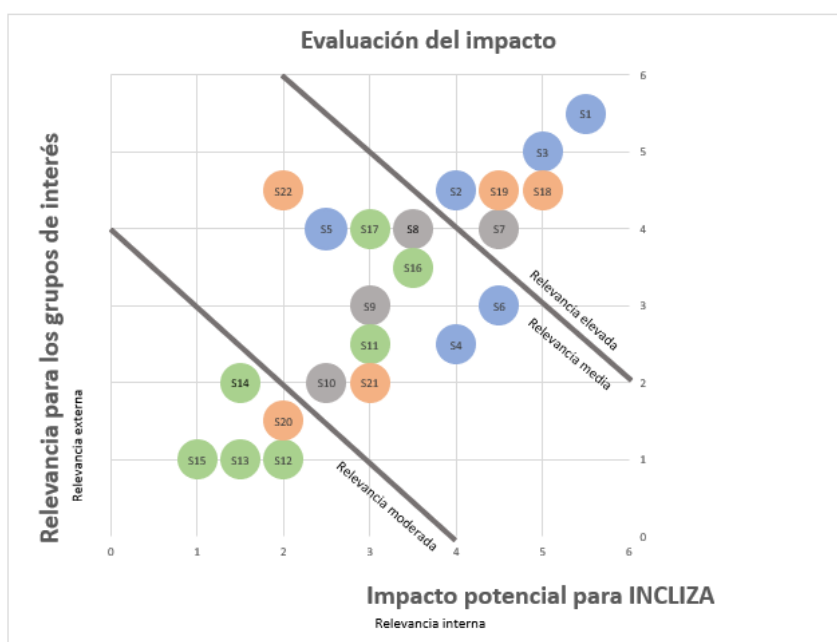
Lista de GI con los que está implicado la organización	102-40
Definición del proceso para identificar los GI	102-42
Enfoque para la participación de los GI	102-43
nº participantes	102-43
Temas y preocupaciones claves	102-44

1.6 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Presentamos el análisis de materialidad de INCLIZA. Se han identificado los temas más relevantes para la empresa y se han priorizado, además de conocer aquellos que más preocupan a los grupos de interés y cómo impactan en el modelo de negocio y a la inversa.

De esta manera, nos ayuda a alinear la estrategia de sostenibilidad con las expectativas de los grupos de interés.

GRUPO		
Financiero	S1	Experiencia y satisfacción del cliente
	S2	Calidad e innovación en los productos
	S3	Retorno sobre el capital invertido
	S4	Optimización del transporte y logística
	S5	Productos y soluciones para la construcción sostenible
	S6	Impacto económico directo de los grupos de interés
Gobierno Corporativo	S7	Ética corporativa y transparencia
	S8	Gobierno Corporativo
	S9	Gestión de riesgos
	S10	Derechos humanos
Ambiental	S11	Gestión ambiental
	S12	Estrategia de gestión de emisiones de CO2
	S13	Abastecimiento, eficiencia y costo de energía
	S14	Reciclaje de materiales y economía circular
	S15	Preservación de la biodiversidad y el entorno natural
	S16	Reducción de consumo de energía, agua y materiales
	S17	Gestión de residuos
Social	S18	Seguridad y salud
	S19	Compromiso y desarrollo de los empleados
	S20	Desarrollo Comunitario Local
	S21	Gestión de proveedores
	S22	Asuntos públicos y gestión de los grupos de interés



CONTENIDOS	GRI
Entidades incluidas en los estados financieros consolidados (documentos públicos)	102-45
Proceso para definir los temas materiales	102-46
Lista de temas materiales y relevantes para la organización	102-47
Reexpresión de la información (con respecto a informes anteriores)	102-48
Cambios significativos en el periodo de la memoria	102-49
Periodo objeto de la memoria	102-50/52
Fecha del último informe	102-51
Punto de contacto para solución de cuestiones	102-53
Nivel de la memoria conforme al GRI	102-54
"Opción Esencial"	
"Referenciado GRI"	
Índice de contenidos GRI	102-55

1.7 PLAN RSC, ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Durante el año 2022, se ha establecido en un único documento las acciones que INCLIZA, venía desarrollando durante estos años, previos, en el Plan Estratégico de Responsabilidad Social, donde se han expuesto los grupos de interés, se ha identificado la cadena de valor, se ha implementado un plan de acción

Principios Estrategia

- **Competitividad**, asociada a un mejor posicionamiento en el mercado, al trabajo eficiente, a la innovación y al desarrollo sostenible.
- **Cohesión social** para el fomento de la igualdad de oportunidades y la inclusión social.
- **Creación de valor** compartido fomentando el impacto positivo de la actividad para accionistas y grupos de interés y minimizando externalizaciones negativas
- **Sostenibilidad** con la contribución del desarrollo económico global, la protección medioambiental y el progreso social.
- **Transparencia**: facilitando y fomentando prácticas empresariales transparentes y públicas, que redunden en un mejor imagen y legitimidad.
- **Voluntariedad** en la implementación y participación de las partes interesadas.

Redactamos el primer Plan Estratégico de Responsabilidad Social, donde se exponen los motivos, se especifican los grupos de interés, se identifica la cadena de valor se establece la creación de un comité de RSC, se define un alcance, un plan de actuación y unos objetivos específicos.

Dicho plan fue definido y desarrollado en torno al principio de implicación de todos y cada uno de los trabajadores de la empresa, promoviendo la participación en todos los proyectos y actividades llevadas a cabo.

Tanto la sensibilidad de la Dirección de la empresa, como la de todo el equipo profesional, está sirviendo para cumplir uno de los objetivos de: lograr una sociedad mejor. reconociendo, que el equipo humano es el pilar fundamental entorno al que INCLIZA, quiere hacer girar los objetivos específicos del Plan de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

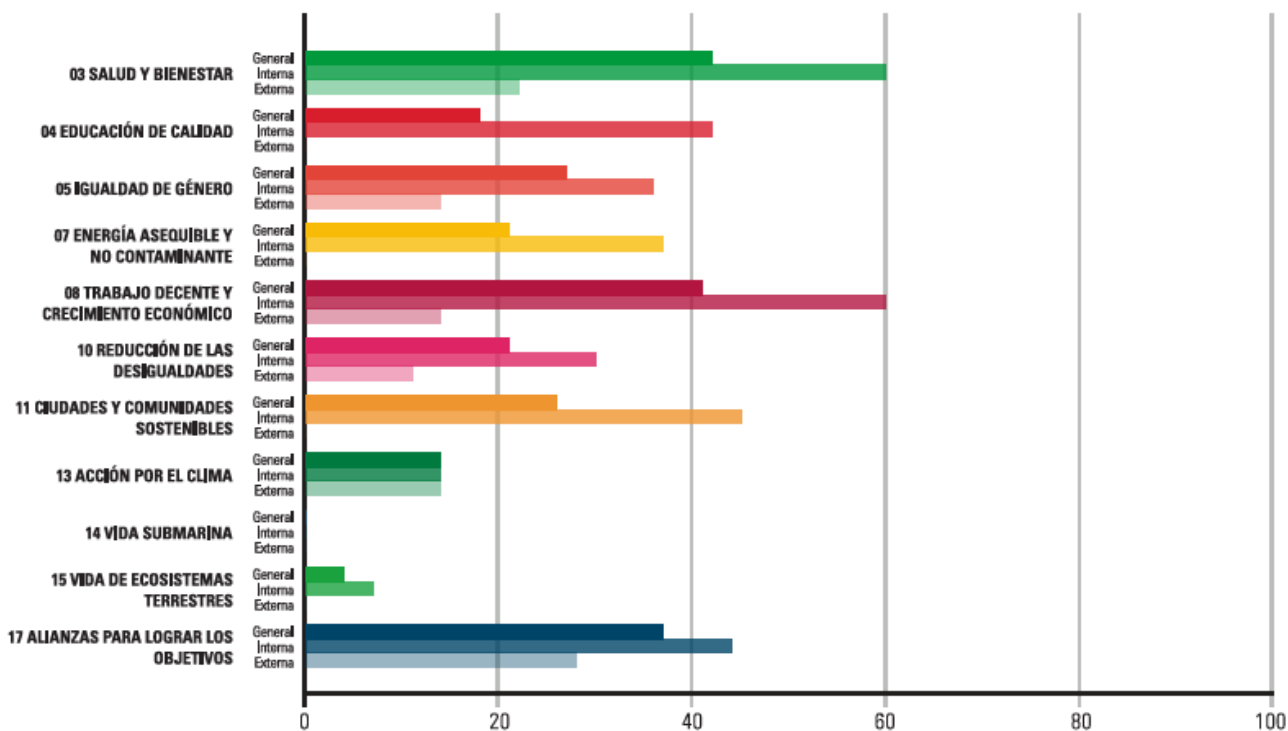
GI		EJE ACTUACIÓN	PRINCIPIO DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES DESARROLLADAS
EMPLEADOS	1	Seguridad Laboral	*Respeto al empleado *Transparencia	Sensibilización en materia de PRL Mejora continua certificado ISO 45001 Mejorar el clima Laboral Confección del Plan de Igualdad Confección del Plan Concilia Confección del Código ético Revisión PTT y su evaluación	Se han realizado medidas de sensibilización, en materia de PRL, y mejora del clima laboral Se ha aprobado Plan de igualdad
	2	Clima Laboral			
	3	Conciliación			
	4	Formación / Promoción			
	5	Discriminación			
	6	Estabilidad Laboral			
	7	Información clara desempeño puesto de trabajo			
GOBIERNO CORPORATIVO	1	Cumplimiento de Políticas y directrices corporativas	*Excelencia en la gestión * Enfoque al cliente * Sostenibilidad y protección al medio ambiente *Transparencia	Exponer compromisos en materia de RSC al exterior Obtención de reconocimientos externos Reducción de emisiones de CO2	Confección memoria anual RSC
	2	Mantenimientos certificados			
	3	Comunicación y divulgación de los			

		compromisos adquiridos			
CLIENTES	1	Cumplimiento especificaciones servicios	*Excelencia a la gestión *Enfoque al cliente *Transparencia *Sostenibilidad y protección al medio ambiente	Plan de formación Encuesta de satisfacción de clientes Mejora continua certificado ISO 9001	Se han efectuado acciones en todos los objetivos, estando todos ellos en constante revisión anual
	2	Agilidad en la ejecución			
	3	Adecuada información			
	4	Cumplimiento ambiental			
	5	Adaptación a necesidades y cambios			
	6	Satisfacción del cliente			
PROVEEDORES / ACREEDORES	1	Información clara	*Relación responsable con el proveedor *Transparencia	Evaluación de proveedores en materia de RSC	Se ha modificado la evaluación de proveedores.
	2	Cumplimiento Legal			
SOCIEDAD	1	Cumplimiento Legal	*Transparencia *Excelencia en la gestión *Sostenibilidad *Protección al medio ambiente	Mejora continua en el sistema ISO 14001 implantado Apoyo y promoción de actividades culturales Apoyo y promoción de actividades deportivas Participación en proyectos sociales Desarrollar sistema de comunicación hacia el exterior	Se han efectuado acciones en todos los objetivos, estando todos ellos en constante revisión anual
	2	Promoción al desarrollo local			
	3	Comunicación con los grupos de interés			
	4	Adecuada gestión de los impactos ambientales			

Se ha revisado el test de autoevaluación y el grado de contribución en los diferentes ODS, donde se observa que los principales para INCLIZA son:



Puntuación detallada por ODS específico



Grado de contribución ODS 2022

Los resultados obtenidos por ODS se representan en el siguiente gráfico:



2 CLIENTES

2.1 SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

INCLIZA, lleva a cabo una segmentación de clientes por líneas de actividad y volumen de actividad desarrollada, planificando objetivos y actuaciones diferenciadas.

Esta clasificación previa por líneas de actividad se trata por igual a la hora de realizar las encuestas de satisfacción de los clientes. Incliza, dispone de certificados conforme las norma ISO 9001,14001 y 45001.

En la Política del sistema integrado de Gestión se reflejan los compromisos adquiridos Esta política se sustenta en una línea de actuación basada en la mejora continua en todos los aspectos, en la correcta asignación de responsabilidades de los miembros de la organización y en la consecución de los objetivos estratégicos, siendo el primero: "Satisfacer las necesidades y expectativas del cliente"

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Durante el año 2022, se modifico el tipo de encuesta de satisfacción de clientes, y se aplico la métrica **Net Promoter Score (NPS)** ,obteniendo un 8.56

Adicionalmente a las encuestas de satisfacción, disponemos de indicadores indirectos que nos informan sobre el grado de satisfacción de los clientes, como las reclamaciones

Indicador	Año 2022	Indicador G4 asociado
Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes		
satisfacción global y por atributo valorado	8.56 NPS%	GRI 418

2.2 INNOVACIÓN EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

INCLIZA, obtiene información para la mejora de los servicios a través de distintas vías:

- Vía comercial: A través de visitas planificadas a las instalaciones de los clientes, asistencia a ferias, jornadas técnicas
- Vía Calidad: Encuestas de satisfacción de clientes, Reclamaciones, o quejas, Servicio Postventa
- Vía Proveedores: Servicios de Puesta en marcha
- Vía Clientes: Recepción de evaluación como proveedores de servicios
- Estudios de mercado

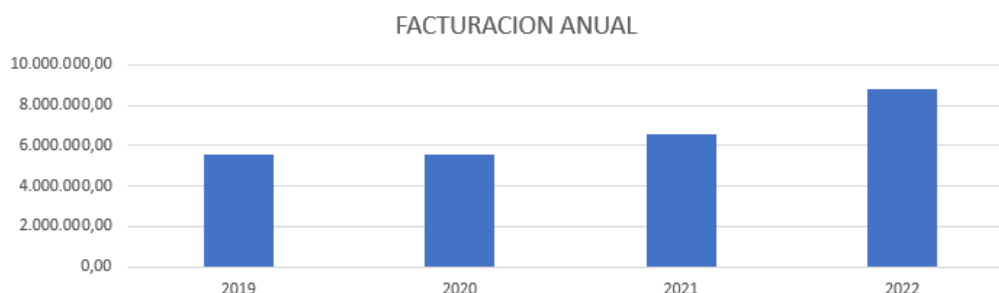
Realizamos el diseño, la instalación y el mantenimiento de sistemas de climatización, calefacción, ventilación, refrigeración, procesos térmicos industriales, CPD's, salas blancas, sistemas de energías renovables (geotermia, biomasa, placas solares y absorción), automatización, gestión de instalaciones y servicios energéticos.

Creamos soluciones óptimas para edificios como centros comerciales, oficinas, museos, plantas industriales, centros de datos, salas técnicas, laboratorios...

Especializados en instalaciones de climatización, ejecutamos instalaciones en un entorno marcado por el diseño, la innovación, la seguridad y la sostenibilidad.

La gestión de la climatización y el mantenimiento técnico integral nos permite mejorar el rendimiento energético de las instalaciones de nuestros clientes.

RESULTADOS:



2.3 CALIDAD DEL SERVICIO

INCLIZA, realiza la puesta en marcha y ofrecemos servicio postventa de las instalaciones que ejecuta.

Tenemos como objetivo procurar una función continua de las mismas, operando bajo las mejores condiciones técnicas y de ahorro energético, sin importar las condiciones externas (ruido, polvo, humedad, calor, frío, etc.) del ambiente al cual están sometidas.

Asesoramos y acompañamos al cliente, según sus necesidades durante toda la vida útil de la instalación, mediante asesoría durante cualquier fase de implantación, ofreciendo un servicio 365°

Disponemos de un servicio postventa en el que ofrecemos a los clientes:

- Optimizar la producción y/o funcionamiento de las instalaciones
- Alargar la vida útil de las instalaciones
- Reducir los costos por averías
- Disminuir el gasto por nuevos equipos
- Maximizar la vida útil de los equipos
- Minimizar los impactos asociados a la gestión de residuos
- Aumentar la eficiencia energética del proceso
- Mejorar la Huella Ecológica Corporativa
- Cuantificar el Certificado Blanco de las empresas
- Contribuir a la Responsabilidad Social de las empresas

Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Indicador G4 asociado
Nº de reclamaciones atendidas	4	0	0	3	GRI 417
% de reclamaciones resueltas					
A favor del cliente	100	100	100	100	GRI 417
Importe de multas	0	0	0	0	GRI 417

ANALISIS NUEVOS CLIENTES



2.4 TRANSPARENCIA INFORMATIVA SOBRE EL PRODUCTO O SERVICIO

INCLIZA ofrece información detallada y clara de los servicios que ofrece, así como información a los clientes en cada pedido/obra/Servicio, respecto a precios, condiciones de pago y entrega.

3 PERSONAS

3.1 SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS

INCLIZA, identifica necesidades y expectativas de los empleados a través de diferentes vías:

- Reuniones periódicas con toda la plantilla
- Entrevistas personales
- Evaluación del desempeño

Desde hace varios años, se vienen realizando periódicamente encuestas de satisfacción, que se envían al 100% del personal.

Se analizan los resultados anualmente y se toman medidas conforme los comentarios y mejoras que se reflejan en las mismas.

Desde el año 2019, se ha realizado una evaluación del desempeño, en el que los diferentes responsables y mandos intermedios son evaluados 180º

Existe un procedimiento de sugerencias, que son recogidas analizadas y contestadas.

En próximas ediciones, se modifica el procedimiento de análisis de “AMBIENTE DE TRABAJO”, y el envío de la encuesta se realizará por móvil en vez de por correo electrónico, para facilitar su cumplimentación y mejorar el % de personas que participan en la encuesta

Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Indicador G4 asociado
% de personas de plantilla que participan en las encuestas de satisfacción		32%	30%	30%	



3.2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN

La RS se ha integrado en todos los procesos y procedimientos de la empresa, formando parte de estos e incluyendo a los grupos de interés.

Todos los procedimientos del sistema integrado de gestión (SIG) de INCLIZA y que se detallan en el Control de Estado de Documentos SIG, pasan a formar parte de la RS de la empresa.

INCLIZA con el objetivo de mejorar su labor preventiva ha manifestado desde hace tiempo su inquietud por establecer procedimientos que permitan abordar de forma transparente, homogénea y profesional posibles situaciones de Acoso Psicológico, Sexual o por razón de Sexo en el ámbito laboral.

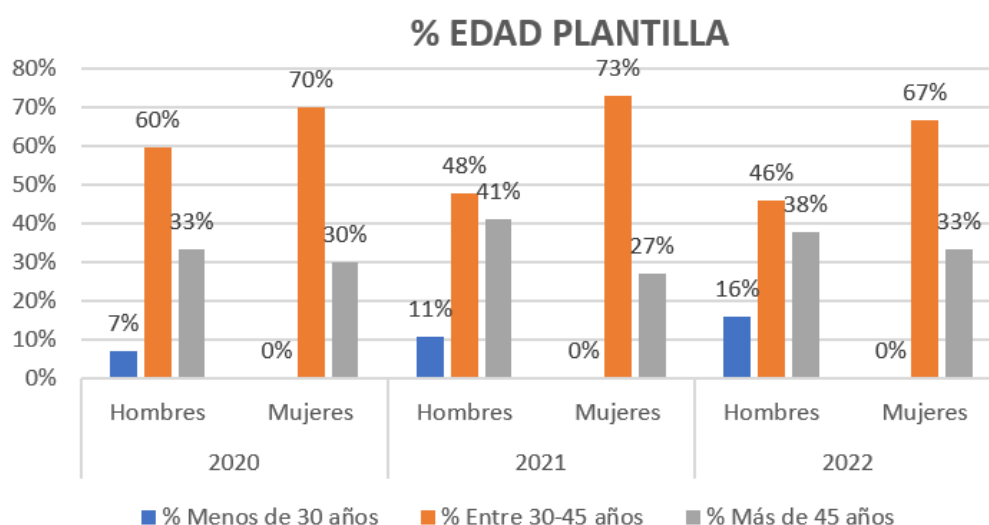
El Acoso en general en el trabajo es un comportamiento contrario a los valores fundamentales expresados en la Filosofía de INCLIZA, y definida en su política desde el año 2018

- “Integrar en nuestra gestión principios éticos y de responsabilidad social con todas las partes interesadas (internas y externas).”
- “Promover y llevar a cabo una gestión basada en principios de igualdad entre géneros y de no discriminación por motivos de raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, lengua, ideología, religión o creencia, sindicación, sexo, orientación sexual, discapacidad, estado civil, edad, filiación o apariencia personal”.

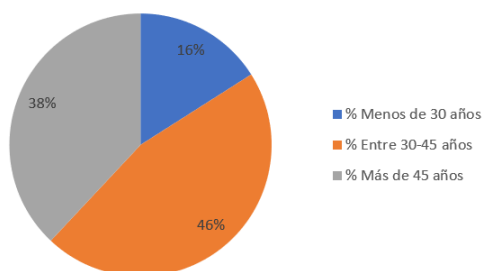
Durante el 2022 se han desarrollado las siguientes iniciativas, reflejando actuaciones que ya se venían realizando en Incliza, anteriormente

- Plan de Igualdad: Firma del plan de igualdad
- Protocolo de acoso
- Registro Salarial

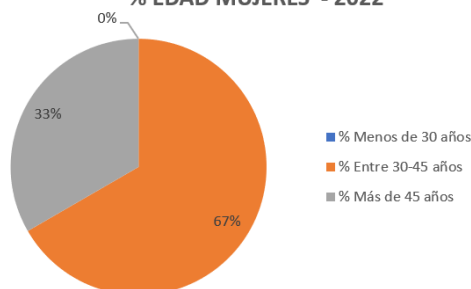
Indicador	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Indicador G4 asociado
Composición de la plantilla				GRI 405



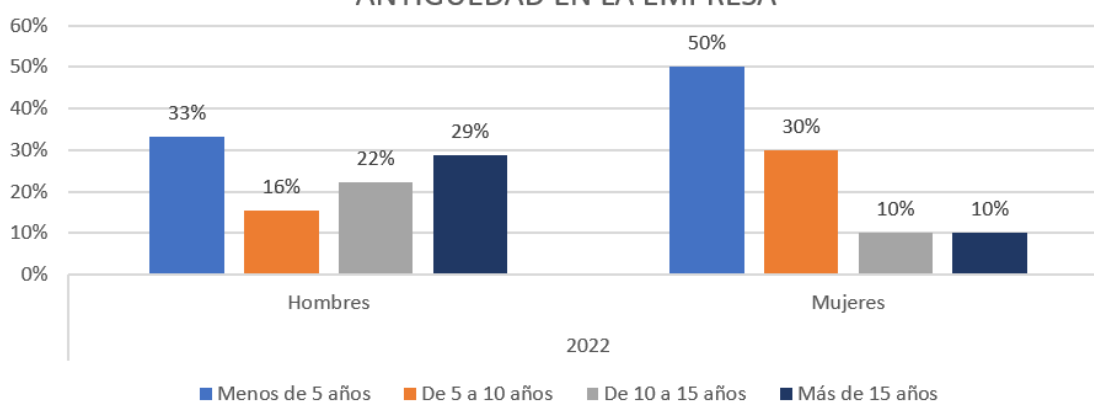
% EDAD HOMBRES - 2022



% EDAD MUJERES - 2022



ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA



3.3 CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

Durante el 2022, se ha generado un documento donde se recojan todas las iniciativas para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar

El objetivo es:

- Conseguir equilibrar las responsabilidades laborales y familiares de las personas que componen la plantilla de INCLIZA fomentando estrategias flexibles en la organización del trabajo que favorezcan la conciliación familiar, personal y laboral
- Adaptar la empresa a los cambios que se producen en la sociedad, relativos a la familia, los indicadores sociales, los hábitos y costumbres.
- Proteger la maternidad y paternidad, el cuidado de los hijos e hijas menores y las personas dependientes, fomentando la plena integración de hombres y mujeres con responsabilidades familiares en la organización
- Favorecer el acceso y mantenimiento de la mujer al empleo
- Establecer estrategias de gestión de los Recursos Humanos no discriminatorias que garanticen la igualdad efectiva entre mujeres y hombres

TIPOLOGIA DE MEDIDAS

GRUPO 1: Medidas de organización del tiempo de trabajo

Medidas de organización del tiempo de trabajo (jornada y horarios, turnos, vacaciones, entre otras). La empresa ofrece al personal flexibilizar su jornada laboral, permitiendo distribuir las horas de trabajo para compaginar su actividad profesional con su situación personal.

GRUPO 2: Medidas de flexibilidad espacial o trabajo a distancia

Medidas de flexibilidad espacial como la movilidad geográfica o el trabajo a distancia, que consiste en que la empresa pone a disposición del personal las infraestructuras necesarias para desarrollar el trabajo en un lugar distinto de su puesto físico dentro de la empresa. La posibilidad de trabajar desde casa supone un cambio de la cultura de la presencia hacia el desempeño por objetivos por el que muchas empresas han apostado ya.

GRUPO 3: Medidas relativas a mejoras y beneficios sociales

Medidas relativas a las mejoras y beneficios sociales. Se incluyen aquí las ayudas extrasalariales y las medidas al margen del salario que aumentan la calidad en el empleo. Por ejemplo, las medidas que ofrecen una retribución flexible, que permiten ahorrar a los trabajadores y trabajadoras en productos o servicios como guardería, transporte, seguros médicos.

GRUPO 4: Medidas relativas a mejoras con los permisos legales

Medidas relativas con los permisos legales. La empresa amplía y mejora los permisos relativos a conciliación previstos en la legislación: permisos por nacimiento y adopción, por guarda legal de menores o cuidado de personas dependientes. Periodo de lactancia, adaptación escolar.

En total se han establecido 32 medidas de conciliación.

Indicador	Año	Año	Año	Año	Indicador G4 asociado
	2019	2020	2021	2022	
Nº empleados que tuvieron derecho a un permiso por maternidad o paternidad.					
Mujeres					
Hombres	2	1	1	4	
Nº empleados que ejercieron su derecho a un permiso por maternidad o paternidad.					
Mujeres					
Hombres	2	1	1	4	
Nº empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su derecho a un permiso por maternidad o paternidad.					
Mujeres					
Hombres	2	1	1	4	
% de la plantilla que hace uso de las medidas de conciliación laboral existentes.					
Mujeres				100%	
Hombres				100%	
% de la plantilla que se ha acogido a una reducción de la jornada laboral.					
Mujeres	1,92	1,92	1,75	1	
Hombres					
% de la plantilla que dispone de jornada flexible en su puesto de trabajo.					
Mujeres	100%	100%	100%	100%	
Hombres	100%	100%	100%	100%	
% de la plantilla que hace uso de medidas de Teletrabajo.					
Mujeres	17%	19%	19%	19%	
Hombres	21%	21%	19%	21%	

3.4 FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD

Gerencia, junto con los diferentes responsable define la formación y/o experiencia necesaria para cada puesto de trabajo, además de las actividades relacionadas con el mismo,

Por otra parte, para facilitar las sustituciones de puesto en ausencia de alguno de ellos, se dispone de Matriz de polivalencias

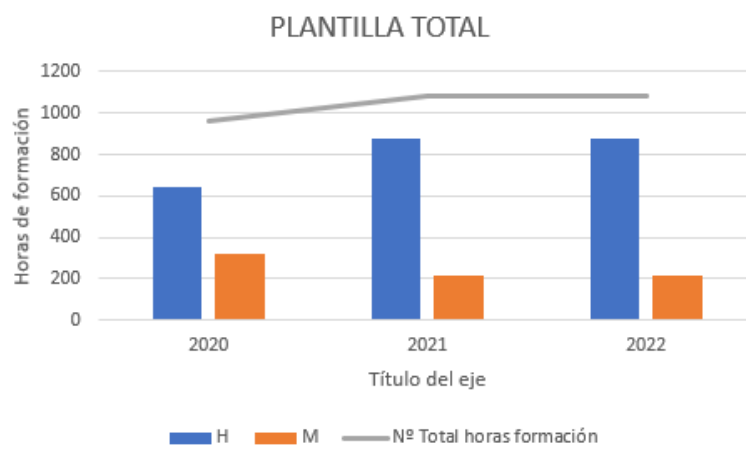
Anualmente, junto con Dirección y los diferentes responsables se define el Plan de formación anual, en base a:

- Objetivos estratégicos
- Nuevos requisitos (legales, del cliente)
- Necesidades formativas que proponen los empleados
- Necesidades formativas para mejorar la evaluación de competencias.

En base a propuestas de formación que recibe INCLIZA, se analizan las necesidades y se incluyen actividades formativas nuevas en el Plan de Formación. Posteriormente se analiza y se evalúa la eficacia de la formación.

Desde el año 2019, se ha implantado un sistema de Evaluación del desempeño, en el que se realiza una evaluación 180°

Indicador	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Indicador G4 asociado
Promedio de horas de formación recibida por las personas durante cada ciclo anual				GRI 404
Toda la plantilla	Hombres	664	874	
	Mujeres	319	212	
Inversión en formación	24.396,1	12.280,3	23.581,20	



3.5 SEGURIDAD Y SALUD

INCLIZA contempla la PRL como un concepto que va más allá de la reducción de daños tanto personales como materiales, para adentrarse en el terreno de la mejora continua, del compromiso con las personas, de la eficiencia y de la competitividad, de manera que la PRL es contemplada como un elemento estratégico en la gestión global de empresa.

El personal de INCLIZA, es una ventaja competitiva y son muy importantes en la gestión de la empresa y en sus objetivos estratégicos.

Es por ello que INCLIZA tiene implantado la norma ISO 45001 de Seguridad y Salud en el trabajo, desde el año 2016-

Se ha integrado la SST en los procesos generales y estratégicos de la empresa y tiene contratado un servicio de prevención ajeno que cubren las cuatro especialidades.

Con el objetivo del bienestar de nuestros trabajadores, y siendo más eficaces y eficientes, reduciendo los accidentes y enfermedades, y aumentando la operatividad al disminuir las situaciones de emergencias y bajas laborales.

- Disminución del índice de lesiones, enfermedades y muertes relacionadas con el trabajo.
- Eliminación de peligros o reducción de los riesgos relacionados con la SST.
- Mejora del desempeño y la efectividad de la SST.
- Muestra el compromiso de su responsabilidad corporativa.
- Preserva de la reputación de su marca.
- Motivación y compromiso de los empleados mediante la consulta y la participación.
- Toma de conciencia y desarrollo de una cultura preventiva de la organización.

En el Comité de Seguridad y Salud, durante este año, se revisan trimestralmente se aprobó el reglamento de funcionamiento del CSS, y se ha informado de las evaluaciones de riesgos de PTT, que son revisadas anualmente, los protocolos de vigilancia de la salud que son evaluados el personal según su PTT. Así como el análisis y seguimiento de la siniestralidad y la planificación preventiva.

Anualmente se convoca una reunión con todo el personal en el que se les informa del análisis y seguimiento específico de la siniestralidad y la planificación preventiva. Donde se analizan los accidentes que ha surgido sobre el año, muchos de ellos por falta de atención o descuidos, como medida de sensibilización conjunta.

Indicador	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Indicador G4 asociado
% de trabajadores de la plantilla que tiene representación en los comités formales de Seguridad y salud	0	0	0	0	GRI 403
Nº total de accidentes con lesiones	8	6	14	7	GRI 403
Nº total de bajas por enfermedad profesional y enfermedad común	12	32	35	48	
Nº de días no trabajados por accidentes o enfermedades profesionales	44	16	264	242	
Nº de víctimas mortales	0	0	0	0	

4 PROVEEDORES

4.1 COMPRAS RESPONSABLES

Desde el año 2004, INCLIZA tiene implantado un sistema de Calidad, en base a la norma ISO 9001, en ella se desarrolla una gestión de proveedores

Los proveedores, pueden generar diversos impactos en la organización, ya que el producto o servicio prestado, puede involucrar un alto componente de procesos externalizados, que tienen una influencia directa en la calidad.

La gestión de proveedores en ISO 9001:2015, no se limita a evaluar una documentación con determinada frecuencia. El contexto que la norma describe es mucho más complejo, y va desde una primera selección, pasa por la supervisión del rendimiento del proveedor y termina con la reevaluación y calificación.

4.2 CLASIFICACIÓN Y EVALUCIÓN DE PROVEEDORES

Se envía inicialmente al proveedor un cuestionario de autoevaluación para determinar su cumplimiento.

Se analizan, los impactos que el proveedor tenga sobre el producto o servicio de la organización, para identificar los puntos relevantes a analizar para su aprobación.

Trabajar con proveedores certificados en las normas de Sistemas de Gestión, nos garantiza confianza, ya que tenemos la seguridad de que están sometidos a las auditorías propias de los organismos de certificación, en donde se comprueban y ajustan los procesos y documentos, y es uno de los criterios para la calificación inicial de un proveedor.

En dicha ficha, INCLIZA informará sobre datos propios y además se solicitará al proveedor los suyos. Tales datos serán necesarios para realizar una correcta gestión, informática, administrativa y contable. La ficha nos permite calificar su Sistema de Gestión, y nos da una información de este, así como del proveedor en su compromiso con la Calidad, el Medioambiente y la Prevención de Riesgos Laborales.

Ambas partes se responsabilizarán de que los datos proporcionados sean tratados de acuerdo con las obligaciones legales derivadas de la Ley Orgánica de Protección de Datos

Corresponde al responsable del SIG la evaluación/homologación de cada proveedor, estableciendo criterios de evaluación en función del tipo de trabajo, de su influencia en la calidad del servicio, de las exigencias del cliente y de su compromiso con el medioambiente y la seguridad de los trabajadores.

Anualmente se revalúan los proveedores

Indicador	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Indicador G4 asociado
% de Proveedores que se evalúan y reevalúan con criterios ambientales	100%	100%	100%	GRI 308
% de Proveedores que se evalúan y reevalúan con criterios relacionados con las prácticas laborales.	100%	100%	100%	GRI 414

4.3 INTERACCIÓN CON LOS PROVEEDORES

La calidad de nuestros trabajos y la adaptación al mercado es una exigencia constante en INCLIZA, por ello, es imprescindible la cooperación en el trabajo con los proveedores, los cuales nos informan de las novedades en el mercado, mediante jornadas de formación.

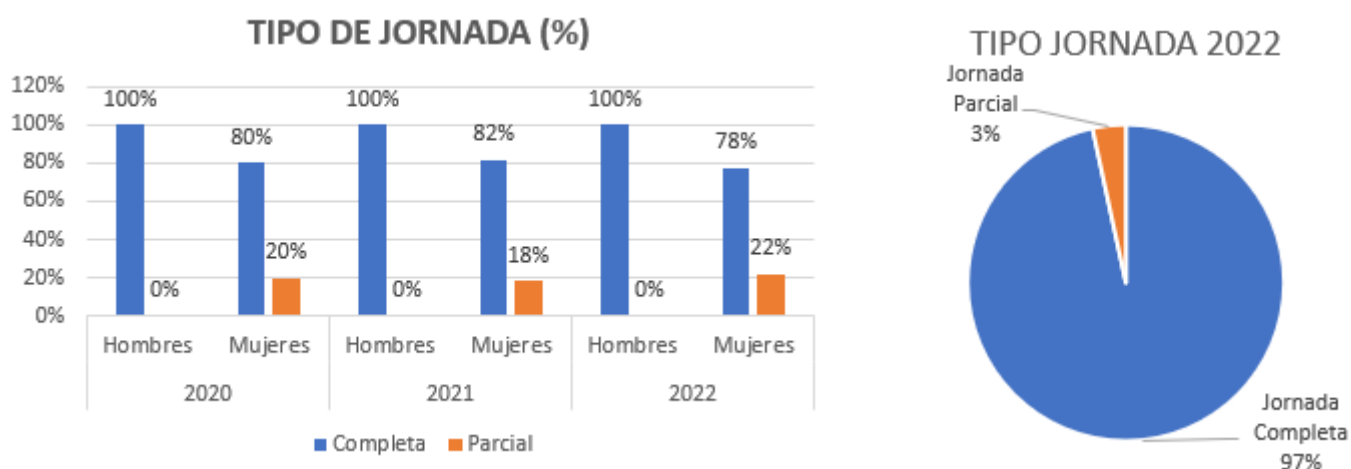
5 SOCIAL

5.1 IMPACTO SOCIAL

INCLIZA, está firmemente comprometida con la Agenda 2030 y con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, particularmente con aquellos relacionados con las actividades principales de la organización.

El cumplimiento de los ODS está además relacionado con la implementación de los diez principios del Pacto Mundial en el sector empresarial, ya que ambos marcos son transversales en el fin que persiguen: construir sociedades y mercados más sostenibles.

Nuestro compromiso se extiende a todos los grupos de interés y a lo largo de nuestra cadena de valor: empleados, clientes, socios comerciales y proveedores con los que trabajamos. Implicados en todas las partes interesadas y especialmente a los empleados, quienes INCLIZA, S.L. puede impactar más directamente para comprender sus perspectivas y la diferencia que sus decisiones y acciones pueden hacer en sus vidas.



5.2 ALINEACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES CON LA ESTRATEGIA

Compromiso y acciones en materia de salud para empleados:

Objetivo es posicionar al empleado como agente de su propia salud, valorando aspectos de salud de los empleados, el trabajo en equipo, entendiendo que el equilibrio entre la vida personal y profesional es fundamental para tener éxito.

Compromiso con las personas que integra dos ejes principales:

- **INCLIZA CONCILIACIÓN:** Es un proyecto en el que se escuchan todas las necesidades, entendiendo la conciliación como un aspecto necesario para mejorar la calidad de vida familiar
- **INCLIZA SALUDABLE:** Es un proyecto que tiene como objetivo promover hábitos de vida saludables, que ayuden a mejorar la calidad de vida de los colaboradores a través de diferentes iniciativas, nutrición, deporte y bienestar, mediante recordatorio en charlas, desayunos saludables y prácticas de buenas conductas.

Impulso al deporte en igualdad:

La dirección a nivel empresarial promueve la paridad de género a todos los niveles de la organización y a su vez medidas orientadas a la igualdad de oportunidades, recursos y responsabilidades, para el desarrollo y el crecimiento organizacional y social; es nuestro granito de arena en conseguir una sociedad más ética, sostenible con vistas a un mejor futuro. La del deporte femenino es la historia de una lucha.

A lo largo de los siglos, las mujeres han tenido que abrirse paso en contra de los prejuicios y las trabas que les ponía una sociedad que creía que ellas no podían, o no debían, hacer deporte.

Por lo que apoya acciones encaminadas a romper esta desigualdad en el fútbol femenino.



Compromiso con el impulso y el fomento de empresas locales :

Compromiso por parte de dirección al apoyo y fomento de empresas locales y productos rurales, para evitar la despoblación en Aragón. Apoyarles para que continúen adelante y para que creen empleos de calidad, así como para contribuir al desarrollo sostenible y el crecimiento económico mundial.

5.3 TRASPARENCIA CON EL ENTORNO

A través del cumplimiento del Código ético de conducta que se entrega a todos los trabajadores en el momento de la incorporación a la empresa.

5.4 CANALES DE COMUNICACIÓN

INCLIZA, hace publicas alguna de sus acciones sociales:

- En redes sociales
- A través de su página web www.incliza.com
- Tablones de anuncios
- Envío de noticias vía móvil
- Notas de prensa
- Catálogos corporativos
- Ferias técnicas
- Asistencia en reuniones de asociaciones (ASOFRIO, ATECYR, FEMZ, CEPYME)

6 MEDIO AMBIENTE

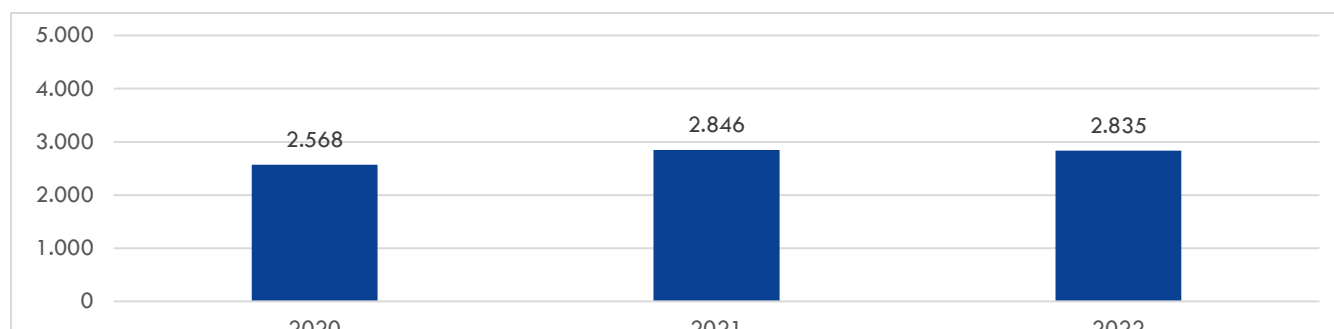
6.1 IMPACTO AMBIENTAL

INCLIZA tiene implantado un sistema de gestión medioambiental en base a la norma ISO 14001 desde el año 2014.

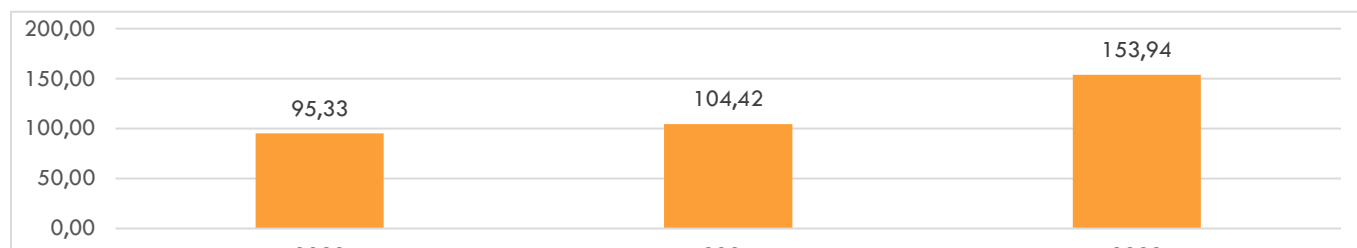
Se han identificado las actividades, productos y servicios que desarrolla INCLIZA, definiendo entradas y salidas de materiales o energía, procesos y tecnología usados, instalaciones, lugares, métodos de transporte y factores humanos. Anualmente se revisa la Evaluación de aspectos medioambientales.

- Empresa inscrita en el Registro Oficial servicios de plaguicidas Z-0104-S
- Empresa inscrita como pequeño productor residuos AR/PP-5491/2004

CONSUMO ELECTRICO



CONSUMO GASOL



No se registran algunos consumos, como por ejemplo el consumo de agua, puesto que no se consideran aspectos ambientales significativo.

6.2 ESTRATÉGIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

INCLIZA, desarrolla toda su actividad, en las instalaciones de los clientes, por lo que nuestra implicación frente al cambio climático es directa:

- Mejorar la eficiencia energética de las instalaciones de los clientes apostando por la integración con energías renovables frente a los combustibles fósiles.
- Fomentar el transporte público y la movilidad sostenible entre nuestros trabajadores con más trayectos urbanos en bicicleta y coche compartido

Indicador	Año	Año	Año	Indicador G4 asociado
Emisiones por fugas de gases refrigerantes fluorados para climatización/ refrigeración (kg CO2 eq)	0	0	0	GRI 305
Potencia generada con energías renovables (kWh)	0	0	0	GRI 302

6.3 GESTIÓN AMBIENTAL

En base al cumplimiento de la norma ISO 14001

6.4 COMUNICACIÓN AMBIENTAL

INCLIZA dispone de diferentes vías de comunicación ambiental:

- Cartelería interna
- Divulgación ambiental en la política integrada de gestión a trabajadores y proveedores
- Comunicado MA a los proveedores
- Memoria anual
- Página web de Incliza <https://incliza.com/quienes-somos/>